

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 25 de junio de 1996.
- b) Contratista: «Instituto de Análisis, Formación y Servicios Aplicados, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 14.131.250 pesetas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (S. G. T.).
- c) Número de expediente: 77/S-68/DGM/96.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo del contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Tres cursos de Auxiliar de escuelas infantiles y un curso de ayuda a domicilio en municipios de la Comunidad de Madrid.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»: 23 y 24 de mayo de 1996, respectivamente.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 14.250.000 pesetas.**5. Adjudicación:**

- a) Fecha: 28 de junio de 1996.
- b) Contratista: «Delfo, Desarrollo Laboral y Formación, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 12.500.000 pesetas.

Madrid, 28 de agosto de 1996.—La Secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.—60.877-E.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se convoca concurso para la contratación del servicio de pólizas de Seguro Privado.

Para dar cumplimiento al artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso convocado al efecto.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2) del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

I. Objeto: Contratación del servicio de pólizas de Seguro Privado de la Diputación Foral de Vizcaya (cinco lotes):

Número de lote: I. Descripción del lote: Riesgos derivados de la responsabilidad patrimonial en que pueda incurrir la Diputación Foral de Vizcaya y sus organismos autónomos, ya sea en razón de sus bienes, por su actividad o por cualquier otra circunstancia relevante.

Número de lote: II. Descripción del lote: Riesgos patrimoniales, personales y de responsabilidad civil derivados del uso de vehículos de motor.

Número de lote: III. Descripción del lote: Riesgos personales referidos a accidentes, vida e invalidez del personal al servicio de la Diputación Foral de Vizcaya y sus organismos autónomos.

Número de lote: IV. Descripción del lote: Riesgos personales referidos a accidentes de participantes en campañas deportivas, campañas estacionales, etc., organizadas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Número de lote: V. Descripción del lote: Riesgos patrimoniales (continente y contenido) de todos los bienes inmuebles que integran el patrimonio de la Diputación Foral de Vizcaya y sus organismos autónomos:

- a) Póliza de daños materiales.
- b) Póliza de reclamación de daños.

II. Tipo de licitación: 351.515.768 pesetas, desglosado en cinco lotes:

Número de lote: I. Presupuesto lote: 95.000.000 de pesetas.

Número de lote: II. Presupuesto lote: 75.000.000 de pesetas.

Número de lote: III. Presupuesto lote: 146.560.000 pesetas.

Número de lote: IV. Presupuesto lote: 12.000.000 de pesetas.

Número de lote: V. Presupuesto lote: a) 16.205.768 pesetas; b) 6.750.000 pesetas.

Total: 351.515.768 pesetas.

III. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el 1 de enero de 1997 hasta el 1 de julio de 1998.

IV. Fianza provisional:

Número de lote: I. Fianza provisional: 1.900.000 pesetas.

Número de lote: II. Fianza provisional: 1.500.000 pesetas.

Número de lote: III. Fianza provisional: 2.931.200 pesetas.

Número de lote: IV. Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Número de lote: V. Fianza provisional: a) 324.115 pesetas; b) 135.000 pesetas.

V. Clasificación de contratistas:

No se precisará acreditar clasificación cuando se licite únicamente al lote V-b).

Cuando se licite al lote V-a) o un lote de los restantes o más de un lote, será exigible acreditar clasificación —al licitarse a una cantidad superior a 10.000.000 de pesetas—, y la clasificación exigida será:

Grupo III, subgrupo 8, categoría A: Si la anualidad media del lote o de la suma de los lotes a los que se licita no excede de 25.000.000 de pesetas.

Grupo III, subgrupo 8, categoría B: Si la anualidad media del lote o de la suma de los lotes a los que se licita es superior a 25.000.000 de pesetas e inferior a 50.000.000 de pesetas.

Grupo III, subgrupo 8, categoría C: Si la anualidad media del lote o de la suma de los lotes a los que se licita es superior a 50.000.000 de pesetas e inferior a 100.000.000 de pesetas.

Grupo III, subgrupo 8, categoría D: Si la anualidad media del lote o de la suma de los lotes a los que se licita es superior a 100.000.000 de pesetas.

VI. Procedimiento: Ordinario.

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Diputación Foral de Vizcaya (Gran Vía, número 25, planta baja, Palacio Foral).

2. La documentación a presentar figura detallada en el pliego de bases administrativas.

3. Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación hasta las doce horas del día 15 de noviembre de 1996.

4. La apertura pública de ofertas económicas y referencias del presente expediente tendrá lugar a las diez treinta horas del día 19 de noviembre

de 1996, en el salón de actos, destinado al efecto por el Departamento de Presidencia.

5. Fecha de envío del anuncio principal al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea» (CEE): El 24 de septiembre de 1996.

VII. Modelos de proposición: Ver anexo I de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Bilbao, 24 de septiembre de 1996.—El Diputado foral de Presidencia, José Luis Bilbao Egueren.—61.454-3.

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza en diversos centros y dependencias de esta Diputación Provincial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia la adjudicación del siguiente contrato:

Entidad adjudicadora:

Organismo: Diputación Provincial de Segovia.
Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación (Secretaría General).
Número de expediente: 861.

Objeto del contrato:

Tipo de contrato: Contrato de servicios.
Descripción del objeto: Servicio de limpieza en diversos centros y dependencias de esta Diputación Provincial.

Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 88, de 11 de abril de 1996.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Subasta pública.

Presupuestos base de licitación:

Centro de Servicios Sociales y Salud «Nuestra Señora de la Fuencisla»: 49.672.503 pesetas.

Centro de Minusválidos Psíquicos «El Sotillo»: 15.055.748 pesetas.

Residencia de ancianos «La Alameda»: 15.033.877 pesetas.

Residencia juvenil «Juan Pablo II»: 7.764.151 pesetas.

Centro de Salud Mental, Centro de Atención Psiquiátrica y Unidad de Intervención Educativa: 2.611.907 pesetas.

Oficinas Recaudatorias de Segovia, Santa María de Nieva y Cuéllar: 1.412.677 pesetas.

Centro Coordinador de Bibliotecas: 776.184 pesetas.

Cristales en el Palacio Provincial y de Maldonado, Oficina de Asesoramiento a Municipio, Oficina de los Grupos Políticos y Oficina de Deportes: 710.976 pesetas.

Capilla-museo del antiguo Hospital de Viejos: 368.826 pesetas.

Adjudicación:

Fecha: 11 de julio de 1996.

Contratistas:

Centro de Servicios Sociales y Salud «Nuestra Señora de la Fuencisla»: Limasa.

Centro de Minusválidos Psíquicos «El Sotillo»: Obras y Servicios SGASA.

Residencia de ancianos «La Alameda»: Limasa.

Residencia juvenil «Juan Pablo II»: Limasa.
Centro de Salud Mental, Centro de Atención Psiquiátrica y Unidad de Intervención Educativa: Limasa.

Oficinas Recaudatorias de Segovia, Santa María de Nieva y Cuéllar: Limasa.